

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA Y ARRENDAMIENTO

CROWN GAMING MÉXICO, S.A. DE C.V.

1. General – Alcance de Aplicación

Salvo que se acuerde expresamente lo contrario, los presentes Términos y Condiciones Generales de Venta y Arrendamiento (“T&C”) de Crown Gaming México, S.A. de C.V. (“Crown”), según sean modificados periódicamente, se aplicarán de manera exclusiva a la entrega de artículos comprados, arrendados o licenciados, así como a la prestación de servicios por parte de Crown. Los T&C de Crown constituirán en cada caso una parte integral del Contrato y se aplicarán igualmente a todas las relaciones comerciales con el Cliente. Otras condiciones, incluidas las condiciones generales del cliente, solo serán válidas con el consentimiento expreso y por escrito de Crown, sin necesidad de notificación especial. El Cliente autoriza a Crown a utilizar datos personales en la medida permitida por la legislación aplicable en materia de protección de datos que rija la implementación de la relación contractual, y a divulgar dichos datos personales al personal de Crown involucrado en la ejecución de la relación contractual.

2. Servicios y Descripción

Crown proporciona máquinas de juego y sorteos para la venta o arrendamiento a Clientes con establecimientos que se encuentren operativos en la fecha de publicación del Decreto que reformó, adicionó y derogó diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, es decir, el 16 de noviembre de 2023.

3. Ofertas y Pedidos del Cliente

Las ofertas realizadas por Crown no son vinculantes y se considerarán como una invitación (“invitatio ad offerendum”) al cliente para presentar un pedido vinculante (“Pedido”). Cualquier información contenida en catálogos, folletos u otros documentos de Crown, así como otras declaraciones escritas u orales, no será vinculante salvo que se acuerde lo contrario. Crown se reserva el derecho de rechazar pedidos sin expresar motivos. Todos los precios son **EXW, Incoterm 2020**.

4. Contrato

Al enviar una confirmación de pedido por escrito (“Confirmación de Pedido”), ya sea electrónicamente o por otro medio, o al enviar los artículos solicitados al Cliente, se establecerá un Contrato regido por los presentes T&C.

Salvo que Crown lo acuerde expresamente por escrito, Crown no estará obligado por ningún término o condición —ya sea escrito, oral o de otro tipo— que se desvíe o adicione a estos T&C, y dichos términos y condiciones serán nulos.

5. Responsabilidades del Cliente

El Cliente es responsable de utilizar las terminales de juego y sorteos de manera legal y ética, asegurando el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones aplicables en su jurisdicción. Asimismo, es responsable de proporcionar un entorno seguro y adecuado para la instalación de las terminales y sorteos.

6. Uso Permitido

Las terminales y sorteos solo podrán utilizarse para los fines establecidos en el Contrato celebrado. El Cliente no deberá modificar, desensamblar ni realizar ingeniería inversa sobre las terminales de juego sin autorización previa de la Compañía.

7. Condiciones de Pago

Salvo acuerdo escrito en contrario entre Crown y el Cliente, el importe de la factura (precio neto de compra más IVA) deberá pagarse a más tardar dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de la factura. Todas las facturas son emitidas directamente por Crown al Cliente. Crown no acepta pagos de terceros en nombre del Cliente sin consentimiento previo por escrito. Si el Cliente desea realizar pagos a través de un tercero, deberá especificar por escrito, con al menos 14 (catorce) días de anticipación, la razón del pago y la relación con dicho tercero. En cualquier caso, Crown se reserva el derecho de no aceptar dicho pago. Ya sean realizados por el Cliente o, con autorización escrita de Crown, por un tercero, el Cliente está obligado a garantizar que los fondos no provienen de actividades delictivas y tienen un origen lícito.

8. Mora en el Pago

En caso de incumplimiento de pago por parte del Cliente:

- a) Intereses moratorios: Crown podrá aplicar un interés fijo anual del 18%, pagadero el último día de cada mes (o el día hábil siguiente).
- b) Cargos adicionales: Crown podrá cobrar los costos razonables en que incurra para la recuperación de los pagos pendientes.
- c) Retiro de terminales: Crown podrá ingresar a los establecimientos donde se ubiquen las terminales para desinstalarlas y retirarlas.
- d) Indemnización: El Cliente deberá indemnizar a Crown por los daños ocasionados, incluyendo pérdida de ingresos o utilidades.
- e) Notificación: Crown notificará por escrito o electrónicamente al Cliente sobre el atraso antes de proceder con otras medidas.
- f) Descuentos/bonificaciones: Solo aplicarán si los pagos se realizan en tiempo y forma.

9. Condiciones de Entrega

En caso de venta, el transporte será por cuenta del Cliente, incluso si es organizado por Crown. En caso de arrendamiento, la entrega será en el establecimiento designado por el Cliente, a cargo de Crown, incluyendo transporte y seguro.

10. Reexportaciones

El Cliente se obliga a no vender, exportar o reexportar bienes bajo este Contrato a la Federación Rusa o Bielorrusia, ni para su uso en dichos países, conforme al Art. 12g del Reglamento (UE) No. 833/2014. Además, deberá implementar mecanismos de control, notificar a Crown sobre incumplimientos y asumir penalidades de hasta el 50% del valor total del Contrato en caso de violación.

11. Garantía – Responsabilidad

11.1 Salvo pacto expreso, aplica una garantía general de seis (06) meses a partir de la entrega.

11.2 El Cliente deberá inspeccionar las máquinas a la recepción y notificar defectos aparentes en cuatro (04) días y ocultos en treinta (30) días.

11.3 La garantía cubrirá reparación o sustitución de piezas defectuosas por fallos de fabricación, no por mal uso, vandalismo, desgaste normal o modificaciones no autorizadas.

11.4 El Cliente no podrá modificar componentes críticos (placas, programas, memorias, etc.).

11.5 La responsabilidad total de Crown no excederá el monto efectivamente pagado por los bienes, salvo en casos de fraude o daños personales.

12. Derechos de Propiedad Intelectual

El Cliente se obliga a proteger los derechos de propiedad intelectual de Crown (marcas, patentes, diseños, software) y a indemnizar por infracciones. No podrá reproducir, modificar o copiar productos o software sin autorización escrita. El uso de marcas de Crown requerirá permiso escrito y acuerdo adicional.

13. Ley Aplicable y Jurisdicción

En caso de controversia, las partes se someten expresamente a los tribunales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero.

14. Vigencia

Estos Términos y Condiciones de Venta y Arrendamiento entraron en vigor el 1 de octubre de 2024, sustituyendo cualquier versión previa.